

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMERHID S. A.**

Ciudad.

Anexo al presente el **INFORME DE COMISARIO** correspondiente al movimiento financiero del año 2019.

El informe se elaboró de acuerdo a la **LEY DE COMPAÑIAS** y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2019 de la Compañía **COMERHID S. A.** presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



**SIMON ALVAREZ FLORES**  
C. C. 0900604992

**COMISARIO**

### **CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES**

La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

### **COLABORACION DE ADMINISTRADORES**

El administrador y sus colaboradores entregaron oportunamente la información para el cumplimiento de la labor de Comisario.

### **CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES**

Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

### **REGISTROS CONTABLES**

Los registros contables que mantiene la Compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua.

### **OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados, así como de la LEY DE COMPAÑIAS, que regula la empresa.

## **INDICES FINANCIEROS**

De acuerdo a los datos tomados del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de Diciembre del año 2019 presentados por la Gerencia General. Los índices resultantes son los siguientes

**INDICE DE SOLVENCIA: ACTIVO CIRCULANTE/PASIVO CIRCULANTE= 10.74**

Este índice demuestra que la empresa tiene diez dólares y setenta y cuatro centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo.

**INDICE DE CAPITALIZACION: PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL= 0.14**

Este índice que del Activo Total catorce centavos de cada dólar es propiedad de los accionistas.

**INDICE DE ENDEUDAMIENTO: PATRIMONIO/PASIVO TOTAL= 0.17**

Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto como de largo plazo, la empresa dispone de diecisiete centavos para cubrir su pago.